

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 13 DE MARZO DEL AÑO
2024.**

Acta número: 260
Fecha: 13/marzo/2024.
Lugar: Salón de Sesiones.
Presidencia: Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar.
Secretaría: Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández.
Inicio: 13:26 Horas
Instalación: 13:31 Horas
Clausura: 13:40 Horas
Asistencia: 27 diputados.
Cita próxima: 20/marzo/2024 11:00 horas.
Sesión ordinaria.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las trece horas con veintiséis minutos, del día trece de marzo del año dos mil veinticuatro, se dio inicio a la Sesión Ordinaria, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, siendo Presidente el Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, quien solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Isabel Yazmín Orueta Hernández, pasara lista de asistencia. Seguidamente, la Diputada Primera Secretaria, pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente que existía quorum con 26 asistencias. Encontrándose presentes las diputadas y diputados: Juan Álvarez Carrillo, Rosana Arcia Félix, Laura Patricia Ávalos Magaña, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, David Coutiño Méndez, José Pablo Flores Morales, Karla Alejandra Garrido Perera, David Gómez Cerino, Fabián Granier Calles, José de Jesús Hernández Díaz, Shirley Herrera Dagdug, Jaime Humberto Lastra Bastar, Dariana Lemarroy de la Fuente, María de Lourdes Morales López, Ana Isabel Núñez de Dios, Jesús Antonio Ochoa Hernández, Katia Ornelas Gil, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Diana Laura Rodríguez Morales, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Jesús Selván García, Fanny Kristell Vargas Vázquez, Beatriz Vasconcelos Pérez y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, con fundamento en los artículos 27, primer párrafo y 41 fracción XI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, se justificaran las inasistencias a la sesión de las diputadas Laura Patricia Ávalos Magaña, Rita del Carmen Gálvez Bonora, Marlene Martínez Ruiz y Soraya Pérez Munguía, y de los diputados Luis Aguilar Gallardo y Miguel Ángel Moheno Piñera.

Posteriormente, toda vez que había quorum, el Diputado Presidente, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las trece horas con treinta y un minutos, del día trece de marzo del año dos mil veinticuatro, declaró abierto los trabajos legislativos de esta Sesión Ordinaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Siendo las trece horas con treinta y dos minutos, se integró a los trabajos la Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez.

ORDEN DEL DÍA

Seguidamente, la Diputada Segunda Secretaria, Katia Ornelas Gil, a solicitud de la presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la primera sesión ordinaria del Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente al día 13 de marzo de 2024.
- V. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Isabel Yazmín Orueta Hernández, que en votación ordinaria, sometiera a la consideración del Pleno el orden del día que se había dado a conocer. La Diputada Primera Secretaria en votación ordinaria sometió a la consideración del Pleno el orden del día, resultando aprobado con 27 votos a favor, de los diputados: Juan Álvarez Carrillo, Rosana Arcia Félix, Laura Patricia Ávalos Magaña, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, David Coutiño Méndez, José Pablo Flores Morales, Karla Alejandra Garrido Perera, David Gómez Cerino, Fabián Granier Calles, José de Jesús Hernández Díaz, Shirley Herrera Dagdug, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Jaime Humberto Lastra Bastar, Dariana Lemarroy de la Fuente, María de Lourdes Morales López, Ana Isabel Núñez de Dios, Jesús Antonio Ochoa Hernández, Katia Ornelas Gil, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Diana Laura Rodríguez Morales, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Jesús Selván García, Fanny Kristell Vargas Vázquez, Beatriz Vasconcelos Pérez y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

ACTA SESIÓN ANTERIOR

Posteriormente, el Diputado Presidente, señaló que el punto IV del orden del día, se refería a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la primera sesión ordinaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado, correspondiente a este mismo día trece de marzo de 2024; proyecto que se encontraba en elaboración, por lo que instruyó a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, que una vez concluido lo hiciera llegar a las diputadas y diputados integrantes de la Legislatura para su revisión, para que en la próxima sesión de este órgano legislativo, pudiera ser sometido a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Inmediatamente, el Diputado Presidente señaló que el siguiente punto del orden del día era la lectura de la correspondencia y los comunicados recibidos, por lo que solicitó a la Diputada Segunda Secretaria, Katia Ornelas Gil, diera lectura a los mismos; quien dio lectura en los siguientes términos:

1.- Oficio del Congreso del Estado de Oaxaca, mediante el cual remite para su difusión, la Convocatoria para el Vigésimo Segundo Certamen Nacional de Oratoria “Licenciado Benito Juárez García”, que realizará la Sexagésima Quinta Legislatura del citado Congreso.

2.- Oficios de los congresos de los estados de Colima, San Luis Potosí y Morelos, mediante los cuales comunican: Elección de la Comisión Permanente que preside los trabajos del Primer Período de Receso, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio; clausura del Primer Período de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio; elección e instalación de la Diputación Permanente; y Clausura de los trabajos de la Diputación Permanente, correspondiente al Primer Período de receso del Tercer Año de Ejercicio.

3.- Escrito firmado por quienes se ostentan como integrantes del Comité Interdisciplinario para Conmemorar el Bicentenario del Estado de Tabasco, por el que solicitan a este Congreso que, mediante Decreto, se declare al año 2025, como: “Año del Bicentenario del Estado de Tabasco”, y se inscriba en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de este Recinto Legislativo, la leyenda citada.

4.- Copia de un escrito dirigido al Gobernador del Estado, firmado por quienes se ostentan como integrantes del Comité del Sindicato Único de Trabajadores Académicos de la Universidad Popular de la Chontalpa, mediante el cual le solicitan su intervención ante las autoridades educativas correspondientes, para tramitar el pago de sus prestaciones laborales correspondientes al ejercicio 2023.

TRAMITE DE LA CORRESPONDENCIA

Acto seguido, el Diputado Presidente, informó a la Soberanía que el trámite que recaía a la correspondencia recibida, era el siguiente:

La Convocatoria para el Vigésimo Segundo Certamen Nacional de Oratoria “Licenciado Benito Juárez García”, remitida por el Congreso del Estado de Oaxaca, se ordenó fuera fijada en el tablero de avisos de esta Cámara, para su difusión. Respecto a los oficios de los congresos de los estados de Colima, San Luis Potosí y Morelos, se ordenó enviar los acuses correspondientes.

El escrito firmado por quienes se ostentan como integrantes del Comité Interdisciplinario para Conmemorar el Bicentenario del Estado de Tabasco, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se turnó a la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, para su conocimiento, debiéndose comunicar por oficio a los solicitantes, el trámite dado al mismo.

En relación con la copia del escrito dirigido al Gobernador del Estado, firmado por integrantes del Comité del Sindicato Único de Trabajadores Académicos de la Universidad Popular de la Chontalpa, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley Reglamentaria de la fracción IV, del artículo 7, de la Constitución Política del Estado, este Congreso se dio por enterado.

ASUNTOS GENERALES

Posteriormente, el Diputado Presidente manifestó que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, solicitando a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra se anotaran ante esa Mesa Directiva con la Diputada Primera Secretaria. No anotándose ninguna Diputada o Diputado para hacer uso de la palabra en asuntos generales, por lo que se declaró agotado este punto del orden del día.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Finalmente, el Diputado Presidente, siendo las trece horas con cuarenta minutos, del día trece de marzo del año dos mil veinticuatro, declaró clausurados los trabajos legislativos de esta Sesión Ordinaria, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y citó a las diputadas y diputados para la próxima, que sería una sesión ordinaria, misma que se verificaría a las 11 horas, del día 20 de marzo del presente año, en el Salón de Sesiones.